



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02-F-04	AUTOS COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO	FECHA 2013/09	VERSIÓN: 1
---------------------------	--	------------------	------------

AUTO TERMINACION PROCESO COACTIVO

Soğamoso, 03 de Diciembre de 2015

Se desprende del estudio del proceso Administrativo de cobro Coactivo No 0365-2012-
Mandamiento de pago No 0365-2012, de Fecha 26/11/2012, que la obligación que dio
origen a la actuación administrativa de cobro en contra de los contribuyentes TEQUIA
TRIANA JOSE MATIAS - PEREZ GOMEZ CRISTINA, quienes se identifican con C.
C. No. 19211601 - 23609525 por concepto de Impuesto Predial Unificado y otros,
correspondiente a las vigencias fiscales año (s) 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009,
2010, 2011 y 2012 ya que se encuentra totalmente cancelada hasta el año 2012 ,
según recibo de caja No 2015670407 de Fecha 28/09/2015 del Predio
010203320026000.

Por lo que ha desaparecido la causa para proseguir el proceso de cobro coactivo,
procede la terminación del mismo, el cual fue iniciado por la Dirección de Tesorería
Municipal, delegada mediante Decreto Municipal No 171 de 2002.

En consecuencia se procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 499 del
Acuerdo 065 de 2005 y Acuerdo 071 de 2006, el Director de Tesorería

RESUELVE

PRIMERO. Declarar terminado el proceso Administrativo de cobro Coactivo No. 0365-
2012 que la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobranza en
contra del contribuyente TEQUIA TRIANA JOSE MATIAS - PEREZ GOMEZ
CRISTINA identificado con C. C N° 19211601 - 23609525 por concepto de Impuesto
Predial Unificado y otros, correspondiente a las vigencias fiscales año (s) 2004, 2005,
2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, por pago hasta el año 2012.

SEGUNDO. Archivar el expediente.

CÚMPLASE

Carmen Casilda Araque Tibaduiza
CARMEN CASILDA ARAQUE TIBADUIZA
Tesorera Municipal

Bertha Y.
Proyecto
Bertha Y.

24